

TECNIRUEDAS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la compañía TECNIRUEDAS S.A. me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del año 2014 con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía, se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
3. Las cifras que constan en el Balance y en los Estados Financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía .

Atentamente,



Mirtha Proaño

COMISARIA